Rescatando al cabo Gallo

GUILLERMO CIEZA :: 22/12/2024

La detención en Venezuela del cabo primero de gendarmería, Nahuel Gallo, tuvo un nuevo capítulo cuando la vicepresidenta argentina declaró que ella "Jamás lo hubiera autorizado a ir"

La declaración de la funcionaria pone en duda la supuesta falta de responsabilidad del gobierno argentino en un viaje, que se dijo fue "por motivos familiares". Para sumar inquietudes, hay varias preguntas que parecen no tener respuesta. ¿Qué hacía el cabo Gallo en Colombia? ¿Por qué se denunció que iba a visitar a su esposa en Venezuela, si ella no estaba en ese país?

Según informo "A 24" , Gallo se encontraba en Bogotá, Colombia, como parte de una misión de la Gendarmería Nacional Argentina (GNA) y había viajado a Caracas para visitar a un familiar de su pareja cuando fue detenido por las Fuerzas de Seguridad venezolanas, en circunstancias en las que intentaba ingresar al país.

No es de conocimiento público que la Gendarmería Argentina esté haciendo actividades conjuntas con las fuerzas armadas de Colombia, un país con quien el presidente Milei no tiene buena sintonía por su presidente progresista. También resulta extraño que, si esa misión existió, se la hayan asignado a un cabo primero.

La versión de que se trataba de un viaje familiar mediante el cual pensaba reunirse con su esposa venezolana después derivó en que, en realidad, iba a visitar a un familiar de su esposa, y más tarde que iba a visitar a la tierra natal de su esposa. Más recientemente se ha difundido que en realidad iba a visitar a una novia venezolana que no es su esposa.

Siendo objetivos, digamos que el cabo Nahuel Gallo ingresó a Venezuela por un paso fronterizo terrestre, no habitual (cuando hay decenas de vuelos de Bogotá a Caracas), y que los motivos del viaje son confusos. Esto no acredita que fue a hacer espionaje o que es parte de una conspiración. Eso lo tendrá que probar la justicia venezolana. El ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz venezolano Diosdado Cabello afirmó que Gallo es un agente especial de inteligencia y que tiene pruebas físicas de que era parte de una conspiración para sacar a algunos dirigentes derechistas de Vente Venezuela de la embajada argentina.

Antecedentes

El 6 de junio de 2022 ingresó al Aeropuerto de Ezeiza un avión venezolano Boeing 747 con una tripulación de 19 personas. El avión era propiedad de la empresa estatal venezolana EMTRASUR y entre sus tripulantes estaban incluidos algunos instructores de vuelo iraníes que pertenecían a la compañía que había vendido esa aeronave. El acompañamiento de estos instructores estaba justificado por los protocolos de las transacciones entre compañías aéreas.

El avión fue retenido y todos los tripulantes fueron procesados por espionaje en la Argentina. La nave recibió varias inspecciones pero no se encontraron pruebas del delito mencionado. Después de varios meses de detención, todos los tripulantes fueron liberados por falta de mérito, pero el avión fue enviado a EEUU donde fue desguazado.

Con esos antecedentes, cuando el gobierno argentino pone el grito en el cielo por la detención del cabo Gallo, debería hacerse cargo de que, como mínimo, puede tratarse de una devolución de gentilezas entre dos cancillerías que se llevan mal. Pero hay otras hipótesis.

El contexto venezolano

El 10 de enero de 2025 Nicolás Maduro va a asumir como presidente por un nuevo período de 6 años. Las últimas elecciones venezolanas, como en todas las que perdió la derecha, estuvieron acompañadas por denuncias de fraude. La legitimidad del triunfo de Maduro en las elecciones de 2024 estuvo avalada por la Comisión Nacional Electoral, El Tribunal Superior de Justicia y el Poder Moral. Será consagrada por la Asamblea Nacional. Es decir la elección del ejecutivo está respaldada por los otro cuatro poderes institucionales. Sin embargo, no faltan venezolanas/os que siguen en desacuerdo.

En ese escenario, hay que valorar si hay posibilidades de que en las vísperas de la nueva proclamación se generen en el país grandes protestas populares. Mal que le pese a la derecha, esa perspectiva parece remota. La población venezolana ha dado una vuelta a la página de las polémicas electorales y hoy tiene otras preocupaciones. El drama de la derecha venezolana, desde hace años, es que es muy fuerte en el exterior, pero muy débil en su propio país.

Lo que sí existe en territorio venezolano es una posibilidad muy cierta de que se produzcan atentados o acciones de pequeños grupos. De hecho, ya se han apuntado algunos logros como fue la explosión del tubo troncal de trasmisión de gas Muscar-Anaco, el 11 de noviembre, que afectó la provisión de energía eléctrica y la provisión de gas envasado.

Para realizar ese tipo de acciones se ha detectado la presencia de mercenarios de distintas nacionalidades, en particular estadounidenses, españoles, colombianos y ecuatorianos. Se han detectado movimientos de estos grupos, y han sido decomisados ingresos de armas en Zulia y Táchira, por la misma frontera que ingresó el cabo Gallo. Sobre el tema hay abundante material. Recomendamos leer la nota. “Mercenarios para intervenir en Venezuela”, https://www.pagina12.com.ar/191062-mercenarios-listos-para-intervenir-en-venezuela

Algunas preguntas

¿El cabo Nahuel Gallo formaba parte de uno de estos grupos y fue descubierto por la inteligencia venezolana que lo detuvo ni bien pasó la frontera?, ¿o fue una detención al voleo, que le tocó a alguien que fue encontrado en mal momento y en el peor lugar? Tratando de ser serios, parece conveniente dejar de lado el patrioterismo barato que exhiben personajes como la senadora argentina María Florencia Arietto. Esta legisladora propuso realizar un operativo militar para “la extracción” del detenido, es decir convertir un

conflicto diplomático en un acto de guerra.

Corresponde que todos los reclamos se hagan por vía diplomática y esperar que el gobierno venezolano presente las pruebas que avalan esa detención. Debido al alineamiento político elegido por el presidente argentino, nuestra cancillería no tiene relaciones políticas con Venezuela, pero en resguardo de su embajada ha intervenido la cancillería brasileña.

Las responsabilidades de Patricia Bullrich

Victoria Villarruel ha responsabilizado a la ministra de Seguridad argentina Patricia Bullrich por una supuesta autorización al cabo Gallo de ingresar a Venezuela. No se le puede creer mucho a la vicepresidenta, pero hay que reconocer que Bullrich no tiene los mejores antecedentes. Fue imputada junto a Mauricio Macri, Oscar Aguad (ex Ministro de Defensa), Jorge Faurié (ex Ministro de Relaciones Exteriores y Culto), Normando Álvarez García (ex Embajador Argentino en Bolivia), Jorge Dávila (ex Director General de Aduanas), Eugenio Cozzi (ex Director Ejecutivo de la ANMaC), Gerardo José Otero (ex Director Nacional de la Gendarmería Nacional Argentina), por contrabando agravado de armas que tenían como destinatario a los militares golpistas de Bolivia. No sería la primera vez que utiliza personal de Gendarmería para interferir en la política interna de otros países.

Final

La famosa película “Rescatando al soldado Ryan”, a pesar de sus altas dosis de propaganda occidental, tiene un claro mensaje antibelicista y antipatriotero. Es de esperar que esta historia de “rescatando al cabo Gallo”, no tenga el mismo final.

www.tramas.ar / La Haine

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/rescatando-al-cabo-gallo